



# DECRETO 50/2019, DE 28 DE AGOSTO, DEL SÍNDIC FEDERAL, POR EL QUE SE CONVOCAN ELECCIONES AL PARLAMENT CONSTITUENT.

**Autoría:** Agencia del D.OR.F.S.

**URL Oficial:** <https://do.rfsia.es/rfsia/832/>

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, inciso b) y 106 de la Constitución, y en el artículo 45 y siguientes de la Ley Suprema 4/2019, Electoral y del Referéndum, a propuesta del President del Consell Federal

## DECRETO

### **Artículo primero. Disolución del Parlament y convocatoria de elecciones.**

1. Queda disuelto el Parlament con la entrada en vigor del presente Decreto.
2. Se convocan elecciones al Parlament Constituent, que se celebrarán el día 8 de septiembre de 2019, de 00:00 horas a 20:00 horas, en horario español (Hora de verano de Europa Central).

### **Artículo segundo. Calendario electoral.**

1. Se establece un plazo de presentación de candidaturas desde las 00:00 del día 2 de septiembre a las 17:00 del día 3 de septiembre de 2019. También se utilizará dicho plazo para las inscripciones en el Censo Federal.
2. Se establece un periodo de campaña electoral desde el día 3 de septiembre al día 6 de septiembre de 2019.
3. Se establece el día 7 de septiembre de 2019 como jornada de reflexión. Dicho día, y el propio día de las elecciones, se entenderán de veda electoral.
4. El voto anticipado se solicitará durante el plazo de presentación de candidaturas, y será ejercido durante los días 5 y 6 de septiembre de 2019.
5. La sesión constitutiva queda establecida para el día 10 de septiembre de 2019.

### **Artículo tercero. Número de escaños.**

El número de escaños a repartir es de 850, conforme a lo dispuesto en la Ley Suprema 4/2019, de 17 de junio, Electoral y del Referéndum.



El mínimo electoral es del uno por ciento de los votos emitidos.

**Artículo cuarto. Régimen jurídico.**

La legislación aplicable en estas elecciones son la Constitución de la República Federal de Sia y Ley Suprema 4/2019, de 17 de junio, Electoral y del Referéndum.

**Disposición final.**

El presente Decreto entra en vigor en el momento de su publicación en el Diari Oficial de la República Federal de Sia

Dado en Ciudad del Mar, a 28 de agosto de 2019.

JOSAN

El Presidente del Consell Federal,  
JOSE MARI AZNER.